

Cafeticultores en crisis.

“Hay que hacer que nos oigan quienes no escuchan”*

Jorge Salazar García

Pocos bebedores de café saben que existen más de 60 variedades derivadas de la especie Arábica y Robusta, principalmente. Estas ocupan más del 90 % de la superficie destinada a su cultivo. Distinguir sus aromas y sabores es una tarea propia de los buenos baristas y catadores. Un neófito no sabe que la especie Robusta contiene alrededor del 100% más cafeína que el Arábica y que es utilizada en la fabricación de la mayoría de los cafés solubles, los cuales si acaso tiene el 7% de café. Por esa razón ningún barista aceptaría jamás prepararse una bebida con ellos.

La especie Arábica, por ser de mejor calidad y contener menos cafeína es muy buscada en Europa. Su sembrado bajo sombra permite conservar los bosques y la biodiversidad de los cerros mexicanos. Este cultivo ecológico se pretende sustituir por el de café Robusta, que requiere desmonte y el uso de agroquímicos agresivos para el medio ambiente. Una de sus principales promotoras, la compañía Nestlé, inexplicablemente recibe cada vez más apoyo y atención que los cafeticultores mexicanos, quienes viven la “peor crisis de su historia”. **Los “quieren nescafetear”** dijera un orador en una de sus movilizaciones. Es injustificable privilegiar los grandes negocios en detrimento de los intereses de los cafetaleros mexicanos. Simplemente es una gran contradicción, tomando en cuenta que el Proyecto de Nación de la 4T contempla un “Programa de Rescate del Sector Cafetalero” (p. 348).

Es pertinente aclarar que esa crisis en el sector proviene de sexenios anteriores. No la generó el régimen actual. Sin embargo el regateo de apoyos y ausencia de precios de garantía así como el bloqueo de leyes que les beneficiarían continúan, dejando en claro que la protección legal y los privilegios a la trasnacional suiza están por sobre los de los pequeños productores. Eso puede notarse, por ejemplo, en la sobrevalorización del peso. Pues cuando el pequeño productor exporta su grano recibe dólares que después tienen que cambiar por menos pesos. Sus ingresos disminuyen significativamente. A esta merma debe agregarse el incremento en el costo de los insumos adquiridos arriba de la inflación. Dicha descapitalización ha conducido a no pocos cafeticultores a rentar, vender sus tierras, cambiar de cultivo

o a emigrar, afectando al campo en general.

Como consecuencia de lo anterior los pequeños productores nacionales han salido a las calles demandando se cumpla el Programa de Rescate antes mencionado. Poco antes de la primera movilización (2019 (<https://www.youtube.com/watch?v=Tc0VCbgDmjk>)) se entrevistó a José Antonio Rocha Flores (**JARF**), consultor y asesor del Sistema Producto Café, instrumento creado por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con alrededor de 60 mil productores de casi 150 organizaciones. A continuación se reproducen (sintetizadas) sus declaraciones sobre las condiciones injustas prevalecientes.

¿Por qué los cafetaleros rechazan el cultivo del café Robusta?

[Descarga](#)



JARF: Desde inicios del siglo XIX se introdujo el café Arábica a Veracruz con el objeto de exportarlo a Europa. Las condiciones de altura y clima propiciaron la producción de uno de los **mejores cafés del mundo**. Nuestro café para el consumo directo en tasa es de gran calidad. En cambio, el café Robusta, por su gran concentración de cafeína y sabor astringente se destinó a otros fines.

¿Gana terreno el café Robusta?

JARF: *El Café Robusta es más resistente a la Roya, pero contiene 100% más cafeína que el Arábica. Ya no es 100% café. La empresa Nestlé es la principal (importadora) productora y comercializadora de café Robusta. Su gran estructura y gama comercial tienen tanta fuerza en el mercado que una tienda sin productos Nestlé no alcanzaría a cubrir el 50% de su estantería.*

Como experto, ¿qué recomienda?

JARF: *Regularle las importaciones a la Nestle, dar prioridad al consumo del café mexicano y convenir precios diferenciados por arriba de los costos de producción y no a precios de bolsa. Se podría regular el uso de azúcar y sucedáneos aumentando el porcentaje de cafés y que éstos fueran mexicanos. Los recursos generados al cobrar **aranceles justos** por las importaciones pudieran ser destinados al desarrollo del sector cafetalero. Estas medidas, de darse, las festejaríamos. Lamentablemente no es así. Hoy nos tienen enfrascados en un malestar que no sabemos cómo asimilarlo y no vemos una pequeña luz en el corto plazo. No existe una visión de Estado, incluyente o participativa. Las consecuencias serán muy graves, desde el **aspecto social, ecológico y hasta poniendo en riesgo el arraigo y la paz social.** Urge reordenar al sector cafetalero, modelar el desarrollo, rompiendo con los factores monopólicos que controlan el mercado. Es sumamente grave que las leyes de Veracruz se adapten para poner la planta Nestlé aquí sin la menor inclusión y sensibilidad social.*

Después de esta conversación vinieron más acciones y marchas de los cafetaleros quienes además de exigir ser atendidos expresaron su rechazo a la instalación de la nueva planta Nestle en el puerto de Veracruz. En una de aquellas, el vocero de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, Fernando Celiz, alertó: **la planta de Nestlé en Veracruz desplazará cultivos de café Arábica, de alta calidad, por otros inferiores como la variedad Robusta; mermará los ingresos de los productores; promoverá el consumo de café soluble sobre el llamado de taza y desplazará los apoyos al cultivo de café Arábica.**

Trágicamente su lucha no ha estado exenta de persecución. Cinco personas relacionadas, directa e indirectamente, con los cafetaleros (Cirio, Viridiana, Abraham, Crisanto y Minervo) fueron responsabilizados del incendio ocurrido en

una bodega de Agroindustrias de México (AMSA), consorcio relacionado con industrias productoras de café y otras bebidas. Naturalmente, la Fiscalía de Veracruz actuó de inmediato, como suele suceder en situaciones parecidas entratándose de dirigentes sociales acusados por el poder económico. En octubre de 2023 fueron liberados bajo reservas de la Ley. Cuatro meses después, los familiares volvieron a salir a las calles para exigir lo que por derecho constitucional les corresponde en su defensa: que la fiscalía reciba las prueba de descargo. Su última gestión (21/03/24) fue solicitar a la secretaria de gobernación, Ma. Luisa Alcalde, intervenga en el descongelamiento de la Ley de Fomento a la Cafecultura Mexicana Sustentable y gestione ante el presidente el cumplimiento de su compromiso con los productores de café.

Uno de los acusados, **Cirio Ruiz**, miembro del Consejo Regional del Café de Coatepec y de la comisión de enlace de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, en entrevista expresó:

– Un oligopolio ha acaparado el mercado nacional del café, fruto de las políticas que durante décadas implementó el Estado mexicano. En las 58 regiones cafetaleras donde conviven 25 culturas originarias productoras a baja escala, los pueblos han logrado sobrevivir gracias al espíritu de comunidad y solidaridad ancestrales. Nuestro café que se cultiva bajo sombra (de origen, selvático), se encuentra en desventaja ante el robusta porque éste tiene mejores apoyos para riego, precios, fertilizantes y plaguicidas.

Por otro lado, y refiriéndose a la comercialización del café, explicó:

-Generalmente, las comercializadoras venden al consumidor un café mezclado con azúcar, saborizantes artificiales y polvo de palma de aceite. Por ejemplo, a un capuchino le ponen sólo 7 % de café cuando en el mundo el mínimo es de 30%. La única salida que nos esta quedando es apelar a los consumidores para que aprendan a tostar café. A la gente le hacen creer que tostarlo en casa es algo casi imposible; pero eso no es cierto. Se puede hacer artesanalmente. Ambos, consumidor y productor se beneficiarían. El primero pagaría entre 120 o 150 pesos por kilogramo, en lugar de 280 o más a revendedores. El productor recibiría ingresos directos derivados de sus entregas a domicilio.

Cirio termina solicitando al presidente destrabe la Ley Harp (aprobada en el senado) y ordene a la Secretaría de Economía deje de obstaculizarla. Con ese espaldarazo,

los problemas históricos, agrega podrían irse resolviendo.

Esperemos que ese México profundo, sustento de nuestra identidad y protector de los recursos naturales (bosques y biodiversidad), pronto sea escuchado, por el bien de todos.

*Fragmento del poema “Sembrando”, de Blanco Belmonte.

Fecha de creación

2024/03/25